MODIFICACION No.1
CONTRATO No. 4600102498 DE 2024

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	CONSULTORIAS INTEGRALES Y SOLUCIONES INFORMATICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS S.A.S
NIT:	900.345.403-0
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE ORLANDO SANDOVAL SAAVEDRA
CC	91.281.759
OBJETO:	ADQUIRIR EL SERVICIO DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL PORTAL DE DATOS ABIERTOS DE LA CIUDAD.
VALOR INICIAL:	CIENTO SETENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($170.500.000) IVA INCLUIDO.
ADICION N°1:	N/A
ADICION N°2:	N/A
VALOR DEL CONTRATO INICIAL MAS ADICIONES:	CIENTO SETENTA MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($170.500.000) IVA INCLUIDO.
DURACIÓN INICIAL:	CUATRO (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR EN LA PLATAFORMA SECOP II, SIN EXCEDER LA VIGENCIA.
AMPLIACIÓN N°1	N/A
AMPLIACIÓN N°2	N/A
DURACIÓN INICIAL MAS AMPLIACIONES:	CUATRO (4) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR EN LA PLATAFORMA SECOP II, SIN EXCEDER LA VIGENCIA.
SUSPENSIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	DOS (02) DE SEPTIEMBRE DE 2024

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

FECHA DE TERMINACIÓN:	TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DE 2024
OTRAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO A LA FECHA:	N/A
MODIFICACIÓN ACTUAL:	**AMPILACIÓN No. 1**, POR UN TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 1 DE ENERO AL 30 DE ENERO DE 2025, AMBAS FECHAS INCLUSIVE.

ANTECEDENTES:

La Secretaría de Innovación Digital a través del proceso de selección adelantado por la Secretaría de Suministros y Servicios da cumplimiento a los objetivos asociados a esta necesidad mediante el contrato 4600102498 de 2024, el cual fue suscrito el día 30 de agosto de 2024 y contó con fecha de inicio a partir del día 02 septiembre de 2024.

El Decreto 883 de 2015, específicamente en el artículo 333B se disponen las funciones de la Secretaría de Innovación Digital, siendo relevante resaltar entre estas, las siguientes:

Liderar la planeación estratégica en tecnología para la implementación de servicios digitales de confianza y calidad, lograr procesos internos, seguros y eficientes, tomar decisiones basadas en datos, empoderar a los ciudadanos a través de la consolidación de un Estado Abierto e impulsar el desarrollo de territorios y ciudades inteligentes; planear, dirigir, desarrollar, implementar, controlar y mejorar los servicios de Información y Datos con el fin de habilitar soluciones óptimas e integrales, basadas en la investigación e innovación, y el aprovechamiento de los datos.

La Secretaría de Innovación Digital cuenta con dos (2) subsecretarías entre las que se encuentra la Subsecretaría de Ciudad Inteligente, la cual debe asumir grandes retos que permitirán habilitar la transformación de la ciudad como clúster de desarrollo económico alrededor de un modelo de Ciudad Inteligente y la implementación de estrategias de ciudad que permitan transformarla en un Territorio Inteligente.

La estrategia Medata se ajusta a los lineamientos actuales de la Secretaría de Innovación Digital y del gobierno nacional, y se plantea como objetivo ser un dinamizador táctico y tecnológico de las diferentes fuentes internas y externas de datos para apalancar la estrategia de ciudad inteligente del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, y de esta forma, gestionar y habilitar los datos como un insumo valioso hacia las diferentes dependencias y cualquier otro interesado del conglomerado público, garantizando gestión, gobernanza, seguridad, estandarización, disponibilidad, consistencia y calidad en los datos, para el aprovechamiento de estos y fundamentar decisiones asertivas para el distrito de forma más oportuna y eficiente.

Por lo cual, es pertinente contar con el servicio de soporte y mantenimiento evolutivo para mantener una alta disponibilidad y potencialización para continuar su fortalecimiento funcional y técnico de la infraestructura del portal MEData del Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín y garantizar la integración de los datos con las diferentes dependencias de la entidad, así como entidades del conglomerado público, basados en las mejores prácticas vanguardistas del entorno tecnológico, garantizando una plataforma robusta y con información disponible en tiempo real para la consulta oportuna y toma de decisiones de todos los usuarios de MEData.

Aunado a lo anterior, en el ejercicio propio de la ejecución del contrato, el contratista CONSULTORIAS INTEGRALES Y SOLUCIONES INFORMATICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS S.A.S ha venido dando cumplimiento con el objeto y alcance del contrato haciendo entrega de los servicios contratados en forma oportuna y con calidad.

El contratista ha dado cumplimiento con los requerimientos, especificaciones técnicas 7 obligaciones del contrato.

El contrato No. 4600102498 de 2024 fue suscrito con CONSULTORIAS INTEGRALES Y SOLUCIONES INFORMATICAS CONTABLES Y ADMINISTRATIVAS S.A.S. inició su ejecución el 2 de septiembre de 2024, hasta la fecha de esta solicitud no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual.

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$ 170.500.000
Adiciones	N/A
Total valor del contrato más adiciones	$ 170.500.000
Pagos Realizados (Acumulado) al 22/10/2024	$ 42.625.000
Saldo del contrato al 22/10/2024	$ 127.875.000
Porcentaje de ejecución financiera	25 %
Porcentaje de ejecución física	13 %

JUSTIFICACIÓN:

La Secretaría de Innovación Digital del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín contribuye con el cumplimiento de las metas institucionales, al igual que procura fortalecer y cumplir con los objetivos estratégicos de la entidad, tales como: Gobierno Digital, el cual busca mejorar la satisfacción de los ciudadanos frente al uso de los servicios digitales suministrados por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín; el Programa Gobernanza de datos, el cual busca implementar una estrategia que permita la integración de grandes volúmenes y diversas fuentes de datos que se encuentran en diferentes

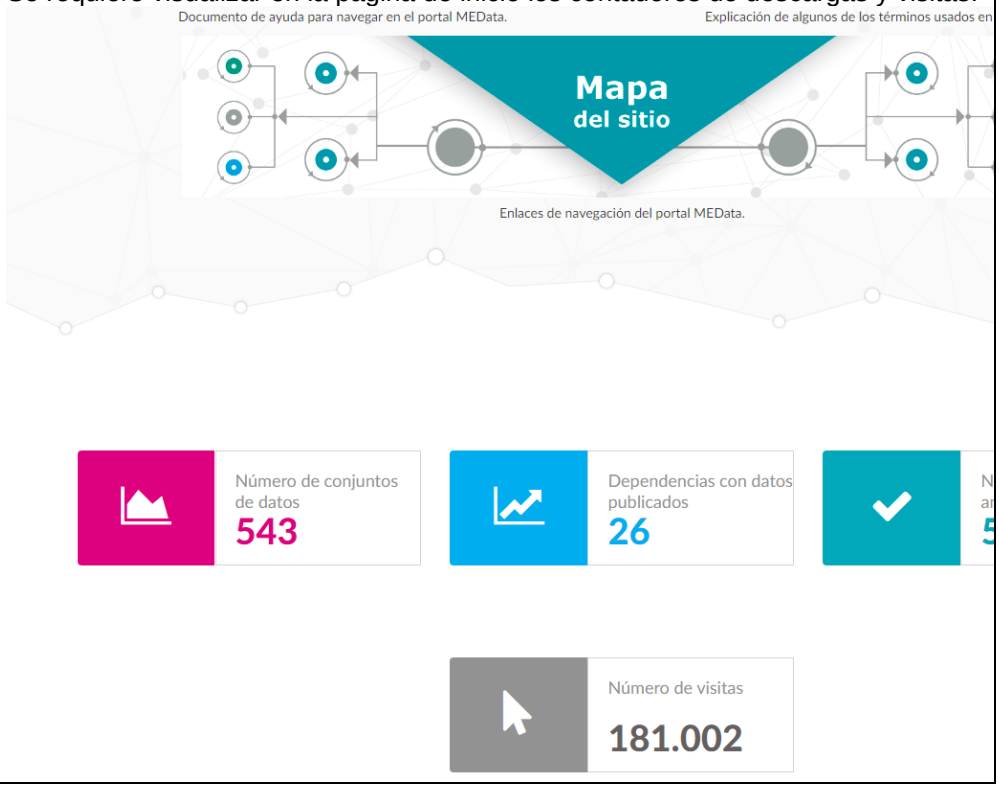
sistemas y tecnologías de almacenamiento, con el fin de proveer una visión unificada para facilitar el aprovechamiento de la información generando valor público en el marco de un gobierno eficiente y abierto.

En este orden de ideas, la Secretaría de Innovación Digital definió el desarrollo del presente contrato a través de la ejecución de actividades de soporte, mantenimiento, desarrollo, evolución y mejora destinadas al Portal de Datos Abiertos.

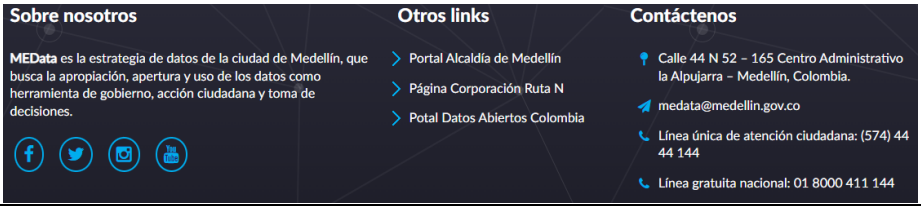
Las actividades asociadas a desarrollo, evolución y mejora son ejecutadas a través del componente de Mantenimiento Especializado, el cual responde a un cronograma de actividades que contiene el siguiente detalle:

Funcionalidades requeridas

Realizar las actualizaciones versiones instalación de parches, plugins, y demás componentes que se requieran para la correcta operación y seguridad del portal de datos Medata así:

Funcionalidad	**Descripción**
Estadísticas de uso	Se requiere visualizar en la página de inicio los contadores de descargas y visitas. 

Funcionalidad	Descripción
	Se requiere visualizar en cada conjunto de dato las descargas y visitas que ha tenido.
Comentarios, ideas y sugerencias	Se requiere un módulo para la administración de comentarios con las siguientes características: El módulo deberá estar integrado al core de Drupal 9 usando su lenguaje de programación nativo PHP y su base de datos MariaDB. Deberá tener una sección visible a todos los usuarios que naveguen en el portal dentro de cada uno de los contenidos publicados (Datos, Medellín en Cifras e Historias). Dicha sección consiste en un formulario con un campo de captura donde el usuario digita su comentario y un botón de envío. Deberá tener una sección de administrador que será gestionada desde el front-end de administración, en donde se podrán visualizar todos los comentarios enviados por los usuarios. El formulario de captura de los comentarios debe ser validado por un control Captcha para evitar el envío de mensajes SPAM. Los comentarios enviados por los usuarios serán almacenados en la base de datos de Drupal y también se enviará al correo de gestión medata@medellin.gov.co. El desarrollo cumplirá con los lineamientos de desarrollo definidos por el distrito. El desarrollo cumplirá con el diseño definido por el UX del distrito.
Suscripción a contenidos específicos	Se requiere un módulo para la administración de suscripciones a los contenidos del portal con las siguientes características: El módulo deberá estar integrado al core de Drupal 9 usando su lenguaje de programación nativo PHP y su base de datos MariaDB. Deberá tener una sección visible a todos los usuarios que naveguen en el portal dentro de cada uno de los contenidos publicados (Datos, Medellín en Cifras e Historias). Dicha sección consiste en un formulario con un campo de captura donde el usuario digita su correo electrónico y un botón de envío. Deberá tener una sección de administrador que será gestionada desde el front-end de administración, en donde se podrán visualizar todas las suscripciones de los usuarios y a cuáles contenidos se suscribió. El formulario de captura de las suscripciones debe ser validado por un control Captcha para evitar el envío de mensajes SPAM. Cada suscripción enviada por los usuarios será almacenada en la base de datos de Drupal y también se enviará al correo de gestión medata@medellin.gov.co. Cada que se realice un ajuste o actualización a un contenido, se deberá enviar un correo electrónico de información al usuario que se suscribió a él, usando una plantilla con el diseño definido por el UX del distrito. El desarrollo cumplirá con los lineamientos de desarrollo definidos por el distrito. El desarrollo cumplirá con el diseño definido por el UX del distrito.
Visualización de diccionario de datos	Se requiere habilitar la visualización del diccionario de datos con las siguientes características: Deberá tener una sección visible a todos los usuarios que naveguen en el portal dentro de cada uno de los contenidos publicados (Datos, Medellín en Cifras e Historias). Dicha sección consiste en una tabla donde se mostrarán los detalles

Funcionalidad	Descripción
	del diccionario de datos en las columnas Nombre, Tipo de dato, Longitud, Descripción y Acepta nulos. El desarrollo cumplirá con los lineamientos de desarrollo definidos por el distrito. El desarrollo cumplirá con el diseño definido por el UX del distrito.
Realización de encuestas	Se requiere un módulo para la administración de encuestas dentro del portal para medir la satisfacción del usuario con las siguientes características: El módulo deberá estar integrado al core de Drupal 9 usando su lenguaje de programación nativo PHP y su base de datos MariaDB. Deberá tener una sección visible a todos los usuarios que naveguen en el portal en la ubicación definida por le UX del distrito. Dicha sección consiste en un botón que enlazará a una nueva página con el formulario de la encuesta. Deberá tener una sección de administrador que será gestionada desde el front-end de administración, en donde se podrán crear, modificar o eliminar las preguntas que se publicarán en la encuesta. También deberá tener una interfaz que muestre los resultados de la encuesta y puedan ser descargadas en formato csv o pdf. El formulario de captura de la encuesta debe ser validado por un control Captcha para evitar el envío de mensajes SPAM. Cada encuesta enviada por los usuarios será almacenada en la base de datos de Drupal y también se enviará una notificación al correo de gestión medata@medellin.gov.co. El desarrollo cumplirá con los lineamientos de desarrollo definidos por el distrito. El desarrollo cumplirá con el diseño definido por el UX del distrito.
Creación de gráficas	Se requiere desarrollar una funcionalidad que permita a los usuarios crear gráficas o visualizaciones a partir de los conjuntos de datos publicados con las siguientes características: Deberá tener un botón visible a todos los usuarios que naveguen en el portal dentro de cada uno de los conjuntos de datos publicados. Dicho botón se enlazará a una nueva página con diferentes herramientas que permiten crear varios tipos de gráficas (tomar como referencia la creación de visualizaciones del portal datos.gov.co). El desarrollo cumplirá con los lineamientos de desarrollo definidos por el distrito. El desarrollo cumplirá con el diseño definido por el UX del distrito.
Compartir un contenido en redes sociales	Se requiere que los contenidos puedan ser compartidos en las redes sociales, por medio de botones en cada uno. 
Desarrollo de nuevos componentes	1-Mostrar la cantidad de recursos de un conjunto de datos en la pantalla preliminar del resultado de búsqueda.

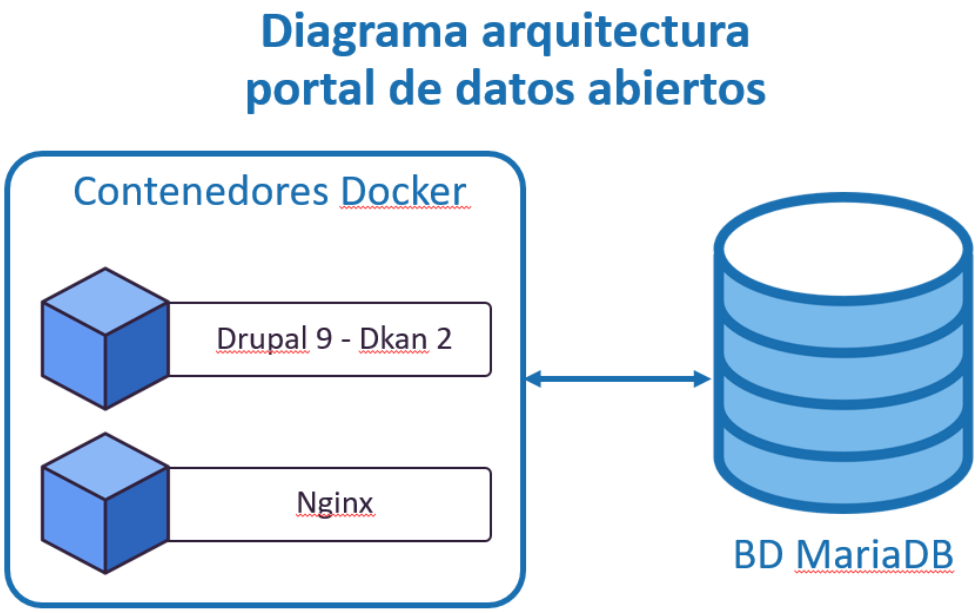
Funcionalidad	Descripción
	2-Mostrar la cantidad de recursos de un conjunto de datos al interior de un conjunto de datos. 3-Mostrar ícono y nombre de la temática dentro de cada conjunto de datos. 4-Mostrar Dependencia, Temática y Formato al consultar un conjunto de datos. 5-Mostrar una sola vista previa, cuando el conjunto de datos tenga varios recursos. 6-Mostrar el diccionario de datos como vista previa al consultar un conjunto de datos. 7-Garantizar la descarga exitosa de los dataset en cuanto a número de registros y formatos 8-Garantizar el funcionamiento de las API sin limitación de descarga de registros. 9-Ajustar tamaño de logos y espaciado entre ellos en la barra de menú principal 10-Cambiar el orden de los items del menú principal (Datos - Medellín en cifras - Historias) 11-Mostrar el contador con el número de visitas en la sección Información sobre conjunto de datos. 12-Habilitar la funcionalidad del botón SUSCRÍBETE AL BOLETÍN. 13- Definir el texto introductorio de la sección Informes Publicados recientemente. 14- En la sección Informes publicados recientemente se deben publicar los items de Historias 15 -Mostrar en la sección datos solo los items que corresponden a conjuntos de datos y ajustar el color de los títulos que correspondan al diseño UX. 16-Ajustar texto en la sección Medellín en cifras en la parte superior, porque los items presentados son tableros o visualizaciones no conjuntos de datos 17-Ajustar texto en la sección de Medellín en cifras en la parte inferior, porque los items presentados son tableros o visualizaciones no datasets. 18-Incluir opción para filtrar los conjuntos de datos por formato CSV o HTML. 19-Corregir el contador que se encuentra en la página inicial para que se diferencie la cantidad de registros de acuerdo a las sesiones: Medellín en Cifras, Datos e Historias. 20-Corregir las temáticas que no están cargando conjuntos de datos en la página principal del portal. 21-Identificar porque algunos conjuntos no carguen la vista previa. 22-Validar el tiempo para la carga de los cursos (Se visualiza lentitud en el portal) 23-Previsualizar los conjuntos de datos que estén parametrizados para acceder de forma directa. 24-Prestar servicio técnico especializado en DRUPAL y DKAN

Consideraciones varias

- El proveedor debe realizar ajustes en el front-end del portal según las necesidades:
 - ✓ Modificaciones generales en estructura del portal.

- ✓ Creación o ajustes en las categorías/temáticas.
- ✓ Todos los ajustes se deben desarrollar para interfaz de usuario de escritorio y móvil.

- Todos los ajustes y desarrollo de las funcionalidades deben seguir las especificaciones del UX del distrito.
- Se deben realizar pruebas de seguridad, carga y estrés al portal.
- Los requisitos solicitados dan cumplimiento a la Resolución 1519 de 2020.



REQUISITOS NO FUNCIONALES (NFR)

Adicional a los requisitos funcionales previamente descritos, el sistema debe cumplir con las siguientes características no funcionales. En el caso que durante las sesiones de levantamiento detallado se identificarán requisitos no funcionales, estos deberán ser incluidos dentro de la arquitectura y deberán ser implementados.

Calidad sistémica asociada		Descripción Requisito No funcional
Compatibilidad	Interoperabilidad	El sistema debe ser compatible con otros sistemas.
Fiabilidad	Disponibilidad	El sistema debe estar disponible en todo

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

		momento.
	Tolerancia a fallos	En caso de que un artefacto presente un error inesperado, entonces el sistema debe continuar operando.
Seguridad	Confidencialidad	El sistema por configuración debe asegurar no mostrar aquellos datos marcados como confidenciales o sensibles, con mecanismos como encriptación de datos y token de seguimiento a información.
	Trazabilidad	Se debe mantener la trazabilidad sobre los cambios realizados por un usuario en el sistema.
Portabilidad	Instalabilidad	El sistema debe permitir fácil traslado de los artefactos de software.
Mantenibilidad	Analizabilidad	El software debe ser medible.
	Modularidad	El software debe agrupar funcionalidades y que estas no sean codependientes para favorecer el cambio y el reúso.
	Reusabilidad	El sistema debe ser estándar en la recolección de algunos datos. Ej. La dirección
	Deseabilidad	El software debe contar con un ambiente aislado para que se pueda probar las funcionalidades desarrolladas.

Adicional a lo anterior y según acuerdo al decreto 1204 de 2020 por medio del cual se adoptan los criterios que las dependencias del nivel central deben tener en cuenta al momento contratar temas que incorporen componentes tecnológicos, se deben cumplir los lineamientos definidos en el anexo Lineamientos de la Secretaría de Innovación Digital Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación De Medellín.

- ✓ Realizar procesos de sincronización entre el lago de datos y la plataforma de datos abiertos. Realizar el empoderamiento pleno al equipo técnico interno de la Alcaldía de Medellín para continuar, una vez finalizado el contrato, con las ingestas de nuevos conjuntos dentro de la plataforma implementada.

- ✓ Implementar y documentar los procesos para embeber tableros de datos e ingresar historias en la sección de historias de datos. El proceso deberá quedar debidamente documentado y socializado con los servidores de la Secretaría de Innovación Digital.

- ✓ Mantener, operar y asegurar la disponibilidad del portal de datos abiertos en sus ambientes productivos y no productivos de acuerdo con los ANS pactados, durante la vigencia del contrato.

- ✓ Tener presente los errores a nivel de plataforma en relación con la publicación de datos abiertos, por ejemplo:

- Funcionalidad del botón pre visualizar.

- Carga de datos al portal con actualización de recursos (Harvest)

✓ Monitorear los backups realizados al portal de datos abiertos. Ante la presencia de fallas en la realización de backups, realizar los escalamientos a los grupos de infraestructura de TI de la Secretaría de Innovación Digital para asegurar que esta situación se subsane y se cuente con el backup adecuado de acuerdo a los ANS pactados.

✓ El proceso de backup y resguardo deberá ser automatizado para mitigar las fallas en su realización.

✓ Documentar todos los procedimientos que se realicen y garantizar el versionamiento y actualización de esta documentación. Todos los procesos, procedimientos, automatizaciones y adecuaciones que se realicen en el portal, deberán ser socializados con la Secretaría de Innovación Digital.

✓ Realizar transferencia de conocimiento en sitio de manera que se logre el empoderamiento pleno al equipo técnico interno del Distrito de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín para continuar, una vez finalizado el contrato, con las tareas de ajuste y mantenimiento de la plataforma.

Es importante destacar que, a la fecha de solicitud de la presente modificación de plazo el componente de Soporte Especializado se tiene planeado, sin embargo no ha podido iniciarse su ejecución toda vez que el portal debe cumplir con requisitos técnicos para garantizar el despliegue de las acciones de mejora; en este proceso de adecuación del sistema se ha realizado, a través del componente de soporte, las actividades **asociadas al upgrade del administrador de contenidos DRUPAL, de la versión 9.0 a la versión 10.0,** esta actividad de actualización son indispensables para mejorar los estándares de seguridad del sitio y evitar los accesos no autorizados a los sistemas del Distrito.

En este sentido y con el fin de garantizar el ejercicio de mejora de los componentes tecnológicos del portal que se desarrollan a través del soporte especializado que ofrece el contrato, es necesario ampliar el plazo del contrato para poder dar cumplimiento al cronograma de actividades.

Por lo anteriormente expuesto, se solicita realizar una ampliación del contrato número 4600102498 de 2024 por el término de treinta (30) días, contados a partir del 01 al 30 de enero de 2025 ambas fechas inclusive. En este sentido se reservarán 20 horas del componente de mantenimiento especializado para ejecutar en el periodo del 01 al 30 de enero de 2025 de acuerdo al a proyección realizada en conjunto en el contratista, con el fin de realizar el mantenimiento especializado requerido.

ITEM	FUNCIONALIDADES REQUERIDAS	Tiempo Estimado (Horas)
1	Visualización del diccionario de datos	7
2	Garantizar la descarga exitosa de los dataset en cuanto a número de registros y formatos	6
3	Mostrar el diccionario de datos como vista previa al consultar un conjunto de datos.	4
4	Validar el tiempo para la carga de los cursos (Se visualiza lentitud en el portal)	8
5	Mostrar la cantidad de recursos de un conjunto de datos en la pantalla preliminar del resultado de búsqueda.	3
6	Mostrar Dependencia, Temática y Formato al consultar un conjunto de datos.	3
7	Corregir las temática que no están cargando conjuntos de datos en la página principal del portal	6
8	Mostrar una sola vista previa, cuando el conjunto de datos tenga varios recursos	3
9	Mostrar ícono y nombre de la temática dentro de cada conjunto de datos.	4
10	Corregir el contador que se encuentra en la página inicial para que se diferencie la cantidad de registros de acuerdo a las sesiones : medellín en cifras, datos	3
11	Ajustar texto en la sección de Medellín en cifras en la parte inferior, porque los items presentados son tableros o visualizaciones no datasets	2
12	Mostrar el contador con el número de visitas en la sección Información sobre conjunto de datos.	2
13	Habilitar la funcionalidad del botón SUSCRÍBETE AL BOLETÍN	3
14	Mostrar Dependencia, Temática y Formato al consultar un conjunto de datos.	2
15	Definir el texto introductorio de la sección Informes Publicados recientemente	1
16	En la sección Informes publicados recientemente se deben publicar los items de Historias.	2
17	Mostrar en la sección datos solo los items que corresponden a conjuntos de datos y ajustar el color de los títulos que correspondan al diseño UX	3
19	Ajustar texto en la sección Medellín en cifras en la parte superior, porque los items presentados son tableros o visualizaciones no conjuntos de datos	2
20	Incluir la opción para filtrar los conjuntos de datos por formato CSV o HTML	3
21	Mostrar la cantidad de recursos de un conjunto de datos al interior de un conjunto de datos.	1
22	Ajustar tamaño de logos y espaciado entre ellos en la barra de menú principal	1
23	Cambiar el orden de los items del menú principal (Datos - Medellín en cifras - Historias)	1
24	Identificar porque algunos conjuntos no carguen la vista previa.	2
25	Previsualizar los conjuntos de datos que estén parametrizados para acceder de forma directa.	2
26	Prestar servicio técnico especializado en DRUPAL y DKAN	4
27	Se requiere visualizar en la página de inicio los contadores de descargas y visitas	1
28	Se requiere visualizar en cada conjunto de dato las descargas y visitas que ha tenido	1
Total Horas		**80**

ANÁLISIS DE RIESGOS:

Se realizó control teniendo presente la modificación aquí presentada y justificada con el fin de verificar si se generan riesgos adicionales que deban ser incluidos en la matriz de análisis de riesgos, llegando a la conclusión que no generan cambio alguno en los riesgos identificados inicialmente dentro del contrato.

GARANTÍAS Y ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS CONTRACTUALES:

Una vez viabilizada la solicitud y se presente anexo de la modificación al contrato se generará por parte del CONTRATISTA, la actualización de pólizas de acuerdo con las nuevas condiciones contractuales, las cuales serán entregadas a la Entidad para su revisión y aceptación con el certificado de garantías.

La supervisión y el Ordenador del gasto dejan constancia de que durante la ejecución del contrato No. 4600102498 de 2024, no se han presentado circunstancias fácticas o jurídicas atribuibles al contratista que afecten la ejecución del contrato o el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, por lo que no ha sido necesario iniciar procesos administrativos sancionatorios o medidas de apremio tendientes al cumplimiento del objeto contractual, la modificación solicitada no varía ni el objeto ni el alcance del contrato.

Las partes dejan constancia de lo siguiente:

1. Se ha mantenido el objeto y el alcance del contrato
2. Se guarda para ambas partes el equilibrio económico.
3. A la fecha no existe proceso sancionatorio por incumplimiento del contratista.

La verificación jurídica, técnica y financiera fue analizada y el ordenador del gasto el cual certifica que han sido cumplidos los requisitos legales para la modificación, sin perjuicio de la validación realizada por la supervisión del contrato 4600102498 de 2024.

SOLICITUD:

Conocido las explicaciones aducidas anteriormente, y verificadas por el supervisor del contrato se solicita al Comité Interno de Planeación de la Secretaria de Suministros y Servicios, aprobar la siguiente necesidad:

Ampliación No.1 Por un término de treinta (30) días, contados a partir del 1 de enero al 30 de enero de 2025.

La presente solicitud fue aprobada en el CIP N° 38 de la Secretaría de Innovación Digital, del 23 de octubre de 2024.

ANEXOS:

- Formato Cód. FO-GECO-053 Lista de chequeo modificación de contrato
- Solicitud del ordenador del gasto – Secretario de Innovación Digital dirigida al contratista
- Escrito del contratista en donde manifieste la voluntad de realizar la modificación (adición y otro si)
- Resultados de consulta de responsables Fiscales, Inhabilidades e Incompatibilidades de la Procuraduría y Contraloría y el de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional. Consultas de la persona natural, Representante Legal y jurídica, redam, vigentes
- Copia del acta del Comité Interno de Planeación de la Secretaría de Innovación Digital, con la propuesta de modificación al contrato (modificación, prórroga, adición), con firma de sus miembros y asistentes.

Para constancia se firma por los que en ella intervienen a los veintitrés (23) días del mes de octubre, del año dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

Francisco Javier Román Montoya
Supervisor